



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-268  
SALTA, 21 de marzo de 2019  
EXPEDIENTE N° 19.050/2017.

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2018-645 – mediante la cual se prorroga la designación interina a la Srta. Camila María Agustina Juárez - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir del 09 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, a partir del 01 de enero de 2019.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes de la Srta. Juárez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas de la Srta. **CAMILA MARÍA AGUSTINA JUÁREZ** - DNI N° 37.747.350 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda Categoría de la cátedra “Matemática” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de empresas agropecuarias de la Sede Regional Orán, 01 de enero de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes de la Srta. Juárez.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Juárez, envíese copias a: cátedra, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales